

RIO GALLEGOS, 10 NOV 2008

VISTO:

La Nota Nº 814/08 interpuesta por la Sra. Directora del Departamento Ciencias Sociales; y

CONSIDERANDO:

QUE mediante la misma informa que los docentes Mirian VAZQUEZ, Elizabeth MAZZONI, Paula DIEZ y Daniel GRIMA realizarán una salida de campo a la zona de la Estancia Glen Cross con los alumnos de los seminarios: Ambientes Naturales y Acción Antrópica del 3er año e Integración de 4to. Año, respectivamente, pertenecientes a la carrera Profesorado y Licenciatura en Geografía, entre los días 26 y 27 de Noviembre del corriente año;

QUE nada obsta para acceder a lo solicitado;

POR ELLO:

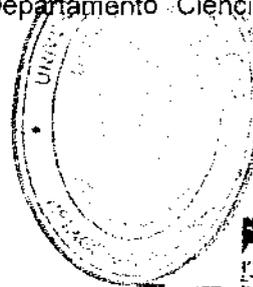
EL DECANO DE LA UNIDAD
ACADEMICA RIO GALLEGOS
DISPONE:

ARTICULO 1º- AUTORIZAR a los alumnos de las carreras Profesorado y Licenciatura en Geografía, que en cada caso se indican, a trasladarse conjuntamente con los docentes Mirian VAZQUEZ, Elizabeth MAZZONI, Paula DIEZ y Daniel GRIMA a la Estancia Glen Cross, entre los días 26 y 27 de Noviembre del corriente año, por los motivos expuestos en los considerandos de la presente

Nombre y Apellido	D.N.I. Nº	Fecha de Nacimiento
Mabel RAUQUE	30.144.338	02/07/83
Silvia LUNA	28.956.212	13/08/81
Johana Inés BUZATTO	32.743.881	11/01/87
Carla QUEVEDO	31.751.100	07/08/85
Laura Mariela LA VALLE	23.970.937	23/11/74

ARTICULO 2º- DEJASE ESTABLECIDO que la Secretaría de Administración deberá tomar los recaudos administrativos necesarios para registrar la cobertura de seguro correspondiente, a los alumnos indicados precedentemente.-

ARTICULO 3º- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen Conocimiento. Secretaría de Administración, Dirección del Departamento Ciencias Sociales, Mesa de Entradas y Archivo, cumplido, ARCHIVESE.-



DR. ALEJANDRO SÚNICO
DECANO
UNPA UARG

DISPOSICION Nº

571

ES FOTOCOPIADA DEL ORIGINAL
RÍO GALLEGOS, 10 NOV 2008